



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación N° 44097 CD-UCR-FPCS** del diputado Basile, por el cual se solicita disponga realizar las gestiones ante Plus Pagos, prestadora del Programa Billetera Santa Fe, a los fines de implementar un mecanismo de actualización mensual al monto de reintegro por compras efectuadas a través de dicho programa; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes a los fines de implementar en el Programa Billetera Santa Fe, un mecanismo de actualización mensual al monto de reintegro por compras efectuadas a través de dicho programa, el cual se basará en el índice de inflación -índice de precios al consumidor- en la provincia de Santa Fe determinado por el Instituto de Estadística y Censos -IPEC-.

**SALA DE LA COMISIÓN, 26 de Agosto de 2021.**

**FIRMANTES: PALO OLIVER, GRANATA, AIMAR, BASTIA, SOLA Y SENN.**